

PODER JUDICIAL

FALLO DE MATERIAL ELECTRICO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017

PODER JUDICIAL

FECHA: 02 DE MARZO DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL					PROVEEDOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
NO. DE REQUISICIÓN:						
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	5	PIEZAS	FIIT 2X26 W CENTER AUTOBALASTRADA (PARA 2 LAMPARAS FLUORESCENTES)	MAGG	432.92	2,164.60
2	25	PIEZAS	LAMPARA FLUORECENTE 59 W 2 PIN T8 5000K (LUZ BLANCA)	PHILLIPS/OSRAM	64.21	1,605.25
						\$ 3,769.85
						\$ 603.18
						\$ 4,373.03
IMPORTE CON LETRA: (CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.)						

Total: \$ 4,373.03

NOTIFICACIÓN DE PARTIDAS ADJUDICADAS MEDIANTE ACTA DE COMITÉ No. 02 LA PRESENTE TIENE TODO LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS FOTOCOPIAS ADOCUANDO EN LA AGENCIA DE CIUDAD JUZGADA ES DE VIERNES 10 DE MARZO DE 2011.
PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA FOTOSTÁTICA. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.

SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.